

La UNSO, es la Central Sindical a que deben afiliarse los Sindicatos Obreros Democratas, porque esta institución, en ninguna forma explota a los gremios que la integran.

EL OBRERO

Vocero de la "Unión Nacional de Sindicatos Obreros" (UNSO)
Oficina: Calle José Dom. Espinar N° 3 alto — Teléfono 2349-B

La UNSO se dedicará a orientar a los trabajadores y a luchar por sus justas reivindicaciones como entidad máxima del obrerismo democrata del país, sin depender de ningún partido.

AÑO IV — No. 55

PANAMA, R. de P., VIERNES 11 DE JUNIO DE 1948

VALE 5c.

EL OBRERISMO DEMOCRATA DE CUBA EN PIE DE GUERRA CONTRA EL COMUNISMO

El Sábado 12 del presente mes, en la ciudad de La Habana, Cuba, se inaugurará el Primer Congreso Obrero Anticomunista, cuyas deliberaciones terminarán el día 14 del mismo, fecha de su clausura.

En página interior publicamos el vibrante Manifiesto dirigido al Obrero y Pueblo cubanos, para que se ponga en guardia contra la penetración del bolcheviquismo internacional, que persigue la hegemonía de su funesta doctrina para ahogar en sangre y violencia, las libertades democráticas.

A continuación publicamos dos cartas que se refieren al aludido Congreso.

La Habana Abril 23 de 1948.
Compañero:
Luis Alejandro Cuéllar,
"UNSO"
Panamá.

Estimado compañero con saludos proletarios, nos dirigimos a vosotros para explicarles que durante los días 12, 13 y 14 del mes de Junio próximo tenemos convocado el PRIMER CONGRESO NACIONAL ANTI-COMUNISTA en el que participaran SINDICATOS, ASOCIACIONES e INSTITUCIONES CI-

VICO DEMOCRATICAS a todo lo largo de nuestro país llegarán delegaciones a vuestro congreso.

Le enviamos la convocatoria y Temario de dicho Congreso a nuestros compañeros para q' conozcan cuales son nuestras actividades contra los verdugos vende patrias de la quinta columna roja. No somos más explícitos en ésta por la cantidad de trabajo acumulado ante nuestros compromisos con los trabajadores hermanos nuestros de aquí y de allá.

Sólo nos resta que decirle a sus compañeros que os invitamos a una delegación si pudiese nombrarla esa organización hermana para que juntos a nosotros se encuentren salvando al mundo de esa doctrina totalitaria, que corrompe al mundo y pudre sus doctrinas a los trabajadores.

Con saludos por una América sin Comunismo Consejo Central Nacional Sindical Frente Democrático Sindical, Miguel Saavedra Sánchez, Secretario General; Mercedes Gussens, Secretaria de Actas; Sindulfo Gallardo, Secretario Organizador; Carmèn Llorca, Secretaria de Relaciones Exteriores.

Panamá, Junio 7 de 1948.

Señor Miguel Saavedra Sánchez, Srío. Gral. del Frente Democrático Sindical

Habana.

Distinguido compañero:

Con la mayor satisfacción acuso a usted recibe de su atenta circular, en la que nos hace saber de la realización del PRIMER CONGRESO OBRERO ANTICOMUNISTA, que está para celebrarse en la Capital de su país, columna poderosa de la Democracia americana.

De la lectura de los puntos del Temario, se vé con claridad, el fin que los inspira. Es todo un programa de lucha para aniquilar el comunismo dentro de las actividades sindicales. Se sitúan ustedes perfectamente en el radio de acción que le corresponde al Obrero democrático, dispuesto al rechazo de toda interferencia comunista.

Pero, con todo lo encomiable que es la magnífica labor que van a desarrollar en ese extraordinario Congreso, la UNION NACIONAL DE SINDICATOS OBREROS, bastión surgido para combatir el comunismo en Panamá, por mi conducto, sugiere a las Delegaciones que integren dicho Congreso, que adopten resolución exhortando al ciudadano Presidente de la Repú-

blica, a fin de que solicite a la Cámara de Representantes, que legislen en el sentido de poner fuera de ley, al comunismo.

A nuestro modo de ver esa es la vía más efectiva que deben utilizar los gobiernos democráticos para detener el avance de los rojos, que tanto progreso han hecho en su campaña antidemocrática.

Obsérvese, que las fronteras políticas, territoriales y comerciales de Rusia, están cerradas a los países democráticos del mundo y es consecuente, equitativo y lógico, que se trate al comunismo en la misma forma. Es pues, imperioso, negar beligerancia política al bolcheviquismo, considerando que ellos representan la más abominable dictadura dentro del imperialismo más peligroso que el mundo ha conocido. Bajo el régimen comunista se nace y se muere esclavo.

Con votos sinceros por el éxito de la jornada democrática que inicia el obrerismo cubano, en su Primer Congreso Anticomunista a realizar, nos despedimos y, hacemos constar finalmente, que somos solidarios ciento por ciento a las actividades del Frente Democrático Sindical de Cuba.

Nuestro atento y fraternal saludo estimado compañero,

Luis Alejandro Cuéllar,
Srío. Gral. de la UNSO.

ALARMISTA Y MIEDOSO

Así tildó el señor José de la Lastra A., al locutor Gilberto Guerrero Viera, en declaración rendida ante la Alcaldía de este Distrito, en virtud de denuncia presentada por Guerrero V., acusando a de la Lastra de haberse presentado a la Emisora "La Voz de Panamá", armado y capitaneando un pelotón de matones, que fueron con la intención de ultimarlos salvándose por un verdadero milagro.

De la Lastra negó todos los cargos como se ve de la declaración que sigue:

JOSE DE LA LASTRA, compareció al Despacho de la Alcaldía Municipal del Distrito hoy dos de Junio de mil novecientos cuarenta y ocho con el fin de rendir una declaración indagatoria Libre para declarar sin juramento, ni apremio alguno y en completa libertad para contestar o no a las preguntas que se le hagan dijo lo siguiente: Me llamo como queda dicho, panameño, soltero, mecánico, de 39 años, portador de la Cédula N° 47-21804 y domiciliado en la calle 25 Oeste N° 52. Interrogado contestó: En relación con la pregunta que se me hace le diré señor Alcalde, que los hechos a que se refiere el oficio N° 353-AS, del Ministerio de Gobierno y Justicia y dirigido a esta Alcaldía, en donde el señor Gilberto Guerrero Viera, formula supuestos hechos, carecen por completo de la realidad de ellos. La verdad es la siguiente:

Ayer en la mañana como a las 8 o 9 del día poco más o menos oí por la Radio los ataques injustificados que hacía en la Emisora La Voz de Panamá, el señor Gilberto Guerrero Viera. Los ataques consistían en alarmar a la ciudadanía, presentándole a los liberales como una horda de malechores y atribuyéndole hechos que se apartaban mucho de la verdad, por tal motivo como liberal como ciudadano consciente que soy de mis deberes y como panameño, díjese ir a la Emisora con el único fin de manifestarle al locutor Guerrero Viera el error que estaba cometiendo en transmitir noticias falsas y que esto podría traer un caos, pues con su proceder insitaba al pueblo a la revuelta. El señor Gilberto Guerrero Viera lejos de atender a mis indicaciones, se comportó en forma grosera y descomedida impropia de un locutor imparcial. Esto me obligó a manifestarle al señor Guerrero Viera, que sus trasmiaciones darían por resultado que alguno le dieran de puntapiés en el trasero y que él solo se había acaarreando esa dificultad. No es cierto que yo lo hubiera amenazado en la forma como él trata de hacer ver, tampoco es cierto que yo hubiera capitaneado a un grupo de personas. Las personas que se encontraban presentes eran un grupo de curiosos. Para demostrar la poca seriedad del señor Guerrero Viera al formular sus cargos deseo que se le haga un exámen médico-legal para que se establezca si siquiera se le ha tocado un cabello de su cuerpo, así mismo desearía que se practique una inspección ocular

(Pasa a la página 4)

LOS EMPLEADOS PUBLICOS SI TIENEN CANDIDATO

Los diferentes órganos de prensa que adversan en el país la candidatura presidencial de don Domingo Díaz Arosemena, lo han venido calificando insistentemente, como el "candidato del oficialismo". Esa campaña de prensa basada en el tan socorrido "oficialismo", ha dado resultados muy satisfactorios y deben estar orgullosos y contentos de su habilidad política los hermanos Arias Madrid. Pero los que adversamos el "panameñismo" de bolsillo, nos damos perfecta cuenta de la estrategia que esas tres palabras inocentes representan para el auténtico candidato de los "empleados públicos", que en la presente campaña electoral, al amparo del voto secreto, tuvieron la satisfacción de sufragar por el Dr. Arnulfo Arias M., sin el temor de represalias o destitución de sus empleos.

Sostenemos que el candidato de los servidores públicos en no menos de un 80 por ciento es el candidato

El Candidato del Oficialismo es una invención de los Hnos. Arias Madrid, con que despistaron la Opinión Pública en relación con el Arnulfismo agazapado en las posiciones del Gobierno

del PRA., por razones bien claras.

El golpe de estado que arrebató el Poder al Dr. Arias M., fué dirigido contra él y no contra su Partido, aún cuando era indispensable eliminar algunos de sus fieles seguidores como en efecto se hizo. El Jefe de ese movimiento a quien se iba a destituir en esos días del alto cargo de Ministro de Gobierno y Justicia, según los rumores que corrían, al encargarse de la Presidencia, dejó en sus puestos a todo el arnulfismo y en esos puestos han permanecido hasta la fecha con raras excepciones.

Si el voto emitido en los sufragios del 9 de Mayo, en vez de haber sido secreto hu-

biera sido público, como lo fué antes, el arnulfismo no habría sacado en el Distrito de Panamá, la ventaja insospechada de cerca de 12 mil votos, porque el tren de empleados públicos hubiera tenido reparo en alinearse al PRA.

Es verdad que el Liberalismo tiene tres Ministros, varios Gobernadores y Alcaldes, pero en cuanto al control de sus subalternos han desempeñado simplemente el papel de generales sin soldados. La neutralidad del Ejecutivo impedía a los Ministros toda actividad política y protegía esa neutralidad a los arnulfistas que se encuentran empleados desde la administración del Jefe panameñista, es decir

han vivido tranquilos 7 años y al votar por su lider y benefactor no hicieron otra cosa que ser consecuentes.

El Magisterio Nacional, la Policía Nacional y los empleados de planillas en Obras Públicas, antes fortalecidos de los candidatos oficiales, votaron por Arnulfo Arias M., en forma sorprendente.

El electorado liberal del interior de la república salvó el prestigio del Liberalismo, dándole el triunfo a su candidato en la más recia batalla que haya librado ante las urnas.

El candidato en potencia del oficialismo Dr. Arias Madrid, tambalea, ante el empuje arrollador del electorado liberal.

EL OBRERO

ORGANO DEL SINDICATO DE CANTINEROS, SALONEROS Y SIMILARES DE LA REPUBLICA DE PANAMA

Para la defensa de los derechos del trabajador en general
LUIS ALEJANDRO CUELLAR
Director:

TOMAS DIONISIO ARAUZ
Administrador:

Oficina: Calle José Domingo Espinar, No. 3 (altos). Teléfono 2349-B
Apartado 3127 (Estafeta de la Universidad)

SE ACEPTA COLABORACION DE CARACTER OBRERIL

Impreso en los Talleres Tipográficos de "LA NACION"

EDITORIAL

Neutralidad Sospechosa

En asuntos políticos cualquier ciudadano es libre de comentar acontecimientos de esta naturaleza, de acuerdo con su criterio. Por eso vemos a la ciudadanía, cuando algo importante ocurre, urdir las más variadas y dislocantes conjeturas acerca del hecho que monopoliza su atención.

En el terreno aludido, lo más notorio del momento político, está representado en el contenido de una frase inesperada que, según se hizo público, fué dicha por el Dr. Arnulfo Arias M. a don Domingo Díaz Arosemena, después de haber conferenciado el primero con el Jefe del Ejecutivo Nacional.

"EL PROXIMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEBE SER USDTED O YO". Algo extraordinario tuvo que llegar a conocimiento del líder del PRA, cuando sin reservas de ninguna clase aceptó, que, entre ellos estaba circunscrito el problema del próximo período presidencial, lo que indica claramente, que un tercero en discordia no tiene velas en ese entierro. Esa frase dicha por otro motivo no tendría sentido lógico. Si nos equivocamos en esta conclusión, se debe a que en política, es muy común, el fenómeno de los contrasentidos.

No cabe la menor duda que si el Mandatario se empeñara en que persona distinta a los candidatos en referencia, asumiera en forma provisional el poder, persiguiendo generosa y patrióticamente que no haya derramamiento de sangre, le sería posible en primer término, con el asentimiento de don Domingo y el Dr. Arnulfo; y en segundo término, podría actuar independientemente, convocando a la Asamblea Nacional, en uso de sus facultades legales, para que esa Suprema Corporación, prorrogara nuevamente su período de gobierno. Los actos legislativos en materia de prórrogas los conocen al dedillo los Honorables Constituyentes del año 45. Prorrogando el período del Mandatario se prorrogarían el de ellos.

El por qué son hábiles:

En nuestra humilde opinión una Asamblea Constituyente no debe recibir remuneración porque con su acto legislativo se dá vida jurídica a un nuevo Estado, que debe nacer al calor del más acendrado patriotismo. Más en el caso de que los arquetipos de una nueva nación, sean tan metalizados que no puedan prescindir del salario, de ben contentarse con devengar el sueldo que recibieron los Diputados de la Legislatura anterior. Porque legislar para uno mismo es un atraco. Tomando en consideración la habilidad de los actuales legisladores, estarán de plácemes si fueran convocados por el Ejecutivo. Y de paso, podrían aumentar sus emolumentos, porque, en realidad, y en eso si estamos de acuerdo, la paga de B/. 500.00 mensuales y B/. 1.000.00 de viáticos, representan sumas ridículas con las que no pueden vivir ni los Diputados socialistas, que combaten el Capital corrompido y corruptor.

Esas dos posibilidades tienen sólo un obstáculo: LA FUERZA PUBLICA.

El Comandante en Jefe de dicho Cuerpo, prometió al país, que respaldará al Candidato electo para que asuma el mando de la nación. Si cumple su palabra, se frustrarán todas las combinaciones del Estado Mayor del presente régimen por falta de soldados.

A nuestro modo de entender, el Dr. Arnulfo habló en forma tan concluyente, presintiendo una NEUTRALIDAD SOSPECHOSA.

El hombre debe vivir un término medio de 150 años, dice el Dr. E. L. Bortz, Presidente de Asociación Médica de EE. UU.

WASHINGTON (USIS) Los progresos alcanzados por la ciencia médica han dado un nuevo ímpetu a la investigación para conseguir el retardo del proceso de deterioro físico en el hombre. Se están haciendo estudios en varias universidades norteamericanas para averiguar cómo se sucede el envejecimiento de las células, y por qué disminuye su actividad y su productividad con los años. El Dr. Edward L. Bortz, presidente de la Asociación Médica Norteamericana, cree que el término medio de la vida del hombre normal, comparado con el de los animales, debía de ser de 150 años en vez de los 68 años en lo que actualmente se calculan en los EE. UU.

Los investigadores quieren saber por qué el hombre no alcanza una longevidad de acuerdo con sus expectativas. Será el cúmulo de experiencias físicas y emocionales lo que le hace envejecer? El recientemente establecido Instituto de Nutrición Humana en Northwestern University (Evanston, Illinois) está atacando este problema en lo que toca con el régimen de alimentación, para ver si lo que el hombre come y bebe contribuye a su envejecimiento.

El Instituto de Investigación Fels para el Estudio del Desarrollo Humano en Atioch College (Yellow Springs, Ohio) está estudiando los efectos que tienen para el cuerpo humano las experiencias de la persona desde su nacimiento hasta la edad madura. La Universidad de Colombia (Nueva York)

se ha concentrado en el estudio de los efectos de la herencia y el medio ambiente.

Una pista sobre lo que pueda ser el envejecimiento fué hallada recientemente por el Dr. Andrew C. Ivy de la Universidad de Illinois.

La degeneración, cree el Dr. Ivy es una serie de cambios en los cuales materias anormales se depositan entre las paredes celulares del cuerpo humano y dentro de las mismas células. Esas materias pueden provenir de desórdenes en el metabolismo de las células, como consecuencia de debilidades latentes o factores externos, o ambas causas.

El Dr. A. I. Landis de la Universidad George Washington (St. Louis, Missouri) está adelantando investigaciones con una proteína adherente al calcio que parece gobernar el crecimiento de la célula; esta proteína puede ser demasiado insuficientemente o activa. En el proceso de degeneración de la célula, esta substancia se excede en actividad, aumentando la cohesión del calcio.

El Dr. C. Ward Crampton de la ciudad de Nueva York hace notar que anualmente millones de gente mueren de enfermedades crónicas, y que la medicina preventiva debe ponerse en acción. Las pruebas que se están haciendo en la Universidad de Minesota son una manifestación de su pensamiento. Quinientos hombres entre los 18 y los 54 años de edad se han ofrecido para una prueba que durará diez años y

que tendrá como objeto el estudio de las causas del endurecimiento de las arterias y la alta presión de la sangre. Siete investigaciones en el ramo de la higiene fisiológica, bajo la dirección del mundialmente famoso fisiólogo Dr. Ancel Keys, tienen la esperanza de descubrir si ciertos hábitos de actividad física o un régimen alimenticio pueden evitar o demorar las enfermedades degenerativas.

También se está prestando especial atención a los efectos de la preocupación y la tensión nerviosa, ya que se sabe que estas condiciones pueden llevar a muchos jóvenes al crimen. En todos los casos investigados por el Dr. David Agraphamsen en la ciudad de Nueva York, él descubrió que en los antecedentes de la familia del criminal, había tensión, hostilidad, resentimiento y reprensiones. Estas condiciones no solamente producían criminales sino también enfermedades —enfermedades cutáneas, del aparato respiratorio, del corazón y de la digestión— y a la vez los posibles orígenes de enfermedades degenerativas.

Dentro de treinta años el número de personas entre los 60 y 75 incapacitadas por vejez se cree que será el doble del que existe hoy. Pero en virtud de los estudios que se están haciendo actualmente sobre las causas de la vejez y la degeneración, muchos de ellos quizá puedan ser más útiles a la sociedad con su experiencia y sabiduría.

La Federación Sindical de Panamá es una trampa para cazar obreros ignorantes o despreocupados

Las organizaciones sindicales, directa ni indirectamente deben pugnar por la práctica de política ya partidista o internacional

Por lo que a continuación se verá, se deduce que si se está haciendo política en la Federación Sindical de Trabajadores, ya que al prohibirla queda comprometida conjuntamente con la organización filial que así lo tiene establecido en sus estatutos.

Los carnets con que el Sindicato de Mecánicos y Metalúrgicos identifica a sus miembros, en su última página, en los incisos 4 y 5 sobre objetivos inmediatos dice:

4.—DEFENDER Y APOYAR NUESTRA MAXIMA CENTRAL SINDICAL, RESPETAR A SUS DIRIGENTES Y ACATAR SU MANDATO Y ORIENTACION (INTERNACIONAL). Que orientación internacional propugna la Federación Sindical?

5.—Defender y apoyar la C.T.A.L y la Federación Sindical Mundial etc. El origen de la F.S.M. se de-

bió precisamente al disfraz que usó Moscú dizque para eliminar la Tercera Internacional. La tal F.S.M. vino a constituirse pues, en la Cuarta Internacional, y su orientación política internacional la ha definido inequívocamente difundiendo el comunismo por todo el continente europeo. Como necesitaba su aliada, la encontró en la C.T.A.L. De allí pues, que para la Federación Sindical de Panamá, estas dos entidades sean sus preferidas, y por lo tanto directamente como lo está haciendo, el Sindicato de Mecánicos, demostrando está, que en el seno de la Federación Sindical sí se hace política, coaccionando a las organizaciones que se pleguen al querer de sus falsos dirigentes.

El obrero panameño por eso debe estar alerta de no caer en las redes que por conducto de la F.S.T. se les está tendiendo.

Un Gran Invento

El primer motor a reacción por gas aplicado al automóvil, concebido en secreto por tres jóvenes inventores ingleses, causa sensación actualmente en la Feria de las Industrias Británicas que se ha inaugurado en el día 3 de mayo.

Este motor, que es un prototipo, desarrolla 160 caballos al freno; no pesa más que 113 kilogramos; mide 1,50 metros de largo sobre 17,8 centímetros de ancho y, aunque quema normalmente petróleo, puede ser accionado por todo carburante a llama constante, incluso por trozos de candelas.

Sus principales ventajas son las siguientes: su gran potencia en relación al peso, una ausencia completa de vibración, su longevidad, el hecho de que se refrigera él mismo—y no comporta, por tanto, ni radiador, ni sistema de bombeo, ni termostato. Además, no tiene ni embrague ni cambio de velocidades.

Los inventores de este motor a reacción señores R. H. Barr, G. White y H. Leach, previenen que serán necesarios todavía dos años de investigaciones antes de que se pueda instalar el motor sobre un vehículo.

Pero este prototipo que según opinión de los técnicos se anticipa en diez años a las investigaciones actuales, resuelve el problema que parecía insuperable: la reducción de un motor a reacción y su potencia enorme a fin de poder controlarlo sobre la carretera.

El Sindicato de Cantineros, Salone-ros, Cocineros y Similares sesiona todos los Martes a la 1 P. M.

LA PERFECCION

Lava más porque lava mejor

GAMBOTTI & PEREZ

SASTRERIA
BAZAR FRANCES
CREACIONES - ELEGANCIA
y CONFORT
Frente al Parque de Santa Ana

PRIMER CONGRESO NACIONAL DEMOCRATICO ANTI-COMUNISTA DE CUBA CONVOCADO POR EL FRENTE DEMOCRATICO SINDICAL

CUBANOS:

Compatriotas: Un nutrido grupo de sindicatos obreros, unidos a otras instituciones de carácter cívico y democrático, han convenido en la necesidad de convocar para la celebración del Primer Congreso Democrático Anti-Comunista de Cuba, en vista de los gravísimos peligros que se ciernen sobre nuestra querida patria, amenazada en su independencia y en su paz interna por la odiosa penetración de los agentes de una potencia extranjera que no se recatan para llevar adelante su vergonzosa y maldita empresa de convertir a Cuba en un horrible campo de concentración soviética.

Ni como trabajadores, ni como cubanos, ni como personas civilizadas y decentes, podemos consentir que se lleven a cabo esos torpes manejos de los enemigos del pueblo, los comunistas traidores de la patria, los rusófilos que nos quieren retrotraer a los tiempos del salvajismo, los estalinistas contrarios de la moral de la decencia y la dignidad.

Muy de antiguo es conocido el patriotismo de los trabajadores cubanos; en ese patriotismo se apoyó Martí para libertar nuestra tierra de la dominación extranjera; y aunque desde hace algunos años, engañados por las mentiras de la propaganda extranjera, algunos hijos de este país, se han convertido en los más odiosos guerrilleros quinta columnistas al servicio de la Rusia Soviética, es lo cierto que en el corazón del pueblo cubano y muy especialmente en el corazón de los trabajadores que se sienten hombres dignos y libres, nunca ha logrado arraigar la ponzoña de la propaganda stalinista. Y por eso, porque contamos con el patriotis-

A los Trabajadores a las Asociaciones al Pueblo de Cuba a las Instituciones Civico Democráticas

mo, nunca desmentido de nuestro pueblo, y con su espíritu liberal y democrático, nos disponemos a celebrar este evento histórico para el cual lanzamos la presente convocatoria.

Hoy más que nunca, se hace necesaria e imperiosa la realización de este acto, y la adopción de algunas medidas resueltas, tan valiente, enérgicas y resolutivas, como lo demandan las circunstancias de crisis agudísima que vive el mundo y sufre nuestra patria. Hoy más que nunca hay que decidirse a dar este paso. El imperialismo ruso se está expandiendo cada vez más por tierras de Europa y de Asia; el peligro de una conflagración mundial, provocado por ese expansionismo del imperialismo moscovita, se hace por días más eminentemente. Nuestra misma América está minada por la quinta columna, por los espías que Rusia tiene regados por todos los países, y por el número crecido de los traidores que en cada país, tienen la desvergüenza de entregar a sus hermanos y de ponerse al servicio del extranjero invasor.

Hoy más que nunca hay que juzgarse la última carta de la vergüenza, del patriotismo y la dignidad, para contener la penetración del comunismo extranjerizante, esclavizante y traidor.

Hoy como nunca, hay que disponerse a combatir al enemigo común.

Cubano. La patria está en peligro. La patria esta que ha sido amasada con sangre de mártires, y con lágrimas de cubanas dignas, está penetrada por los espías de

Rusia, por los esclavos de Rusia que se nos han metido en nuestra tierra, y están minando la independencia de la Nación.

Cubanos. La patria está en peligro. Los compatriotas nuestros, indignos de haber nacido en esta tierra, que se han vendido al oro de Moscú, nos están traicionando, y están tejiendo la red para que nuestra querida Cuba caiga esclava sometida al tirano Stalin.

Cubanos. La patria está en peligro. El incendio devorador que los comunistas han desatado en Rusia, está invadiendo toda la Europa, está invadiendo toda el Asia, y quiere invadirnos este Continente de las Américas. Si nos descuidamos, se nos cuellan y nos tragan. Ya se nos colaron; aquí están entre nosotros; tenemos que impedir que acaban por tragarnos.

Cubanos. La patria está en peligro. Los traidores se han introducido muy en la entraña de la patria. Los tenemos en el Senado, en la Cámara, en los Ayuntamientos, en la Universidad, en los Institutos, en las escuelas públicas, en los sindicatos obreros, en las sociedades de todo género. Los tenemos en todas partes. Tenemos que arrojarlos de ahí. Vamos a arrojarlos de donde quiera que estén.

Cubanos. La patria está en peligro. A la carga, cubanos. A limpiar de traidores a Cuba. A limpiarla de espías extranjeros. A limpiarla de gente sucia. A barrer con la morralla comunista. Tenemos que hacer esto, y para esto vamos a celebrar nuestro próximo Congreso Democrático Anti Comunista.

Vamos a libertar a Cuba. Tenemos que hacer esto, por nuestra seguridad personal, por la libertad de todos los habitantes de esta tierra, por la preservación de nuestra República, por el porvenir de nuestros hijos, por el amor de nuestras mujeres. Tenemos que hacer esto.

Vamos al Primer Congreso Democrático Anticomunista de Cuba, y para esto quedan invitadas todas las instituciones cívicas y democráticas de Cuba.

A continuación de esta Convocatoria, insertamos el Temario de este Congreso. Lo integran Nueve Puntos Democráticos Anti Comunistas. Vamos a llevar adelante ese temario. Vamos a aplicarle a la bestia comunista los Nueve Puntos de la Democracia Cubana en pie.

A la carga, cubanos valientes, demócratas y anti comunistas. A la carga, contra la Bestia Roja.

¡VIVA EL PRIMER CONGRESO DEMOCRATICO ANTICOMUNISTA DE CUBA! ¡VIVA CUBA! ¡VIVAN LOS NUEVE PUNTOS DE LA DEMOCRACIA CUBANA EN PIE!

CON MARTI O CONTRA CUBA—GUERRA A MUERTE AL COMUNISMO POR UNA CUBA SIN COMUNISMO

TEMARIO

PUNTO 1º—Declaración de Principios.

PUNTO 2º—Medidas más urgentes contra

la invasión del comunismo.

PUNTO 3º—Sobre la propaganda del comunismo en Cuba.

PUNTO 4º—Sobre los recursos económicos del comunismo en Cuba.

PUNTO 5º—Sobre la organización y fuerzas de la Quinta Columna.

PUNTO 6º—Instrumentos y órganos camuflageados del comunismo en Cuba.

PUNTO 7º—Sobre la defensa de los sindicatos obreros contra la penetración comunista.

PUNTO 8º—Relaciones y cuestiones internacionales.

PUNTO 9º—Sobre la creación de un organismo o frente nacional que asuma la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir los acuerdos de este Congreso.

PUNTO 10—Asuntos no contenidos en este Temario.

Miguel Saavera Sánchez, Secretario General; Mercedes Gussens, Secretario de Actas y Archivos; Sandulfo Gallardo, Secretario Organizador; Cecilia Valdés Rolandis, Secretario Finanzas.

La Caja Mutual Unión Gastronómica de Buenos Aires, tiene edificio propio

Consideramos que los obreros panameños deben fijar su atención en hechos tan convincentes como el que reseña el artículo siguiente, reproducido del órgano oficial de la institución aludida, que demuestra, lo mucho que pueden hacer los obreros agremiados y dirigidos por líderes honrados que no piensan en mitines públicos, en levantamientos revolucionarios, en huelgas inconsultas e improcedentes; que no persiguen o calumnian a sus compañeros cuando éstos tienen el valor de señalar sus errores, arbitrariedades y atracos a los fondos sindicales, que suman en nuestro medio sindical, la política fuerte de los comunistas de la Federación Sindical de Panamá.

UNA HERMOSA REALIDAD

Una de las aspiraciones máximas de nuestro gremio, quizá la más codiciada y anhelada, se ha visto satisfecha en toda su amplitud.

Tenemos el orgullo los gastronómicos marplatenses, de poder haber llegado después de un arduo camino, lleno de obstáculos y sinsabores, a ver coronados nuestros esfuerzos, con lo que es hoy, un hermoso y confortable edificio: nuestra casa propia.

Pero, compañeros gastronómicos, esto es sólo el principio; tenemos ahora más que nunca, la obligación moral de elevarnos, de trabajar, de formar y mantener el espíritu sindicalista, de aunar esfuerzos y voluntades para hacer de nuestro gremio en este rincón de la República, modelador de conciencias y ejemplo fiel de organización y cultura dentro de la clase obrera.

Sin apetitos bastardos, sin antagonismos, teniendo como punto de mira el mejoramiento de nuestra organización, haremos de nuestro gremio un ejemplo de clase, dentro de las organizaciones obreras del país.

IMPORTANTE

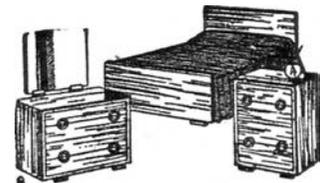
Los salones, camareras, ayudantes cantineros, ayudantes de cocina, empleados de Refresquería, Hoteles Parados y en general los obreros de la rama alimenticia, deben ingresar al Sindicato de Cantineros, Salones y Similares, para demandar inmediatamente la fijación del salario mínimo, pues el bajo salario que devengan actualmente es una injusticia social que el Código de Trabajo contempla, señalando las pautas a seguir para evitar la continuación de ese mal. Es la hora de ingresar a vuestro sindicato compañeros gastronómicos de Panamá!

Mejores sueldos y mejor trato es la política de nuestra organización, en la presente etapa de nuestra campaña sindical.

Obrero agrégate y exige la firma del Contrato Colectivo. Este sistema ofrece mayor garantía para la defensa y Reconocimiento de los derechos del trabajador.

Anuncie en "EL OBRERO"

2 Oportunidades de GANAR



Eso lo puede conseguir Ud. en el CLUB UNICO EN SU CLASE EN TODA LA REPUBLICA. Al momento de suscribirse le entregamos todas las mercancías que le agraden, no tiene necesidad de esperar a ganar.

ADEMAS DEL NUMERO QUE ESCOJA LE REGALAMOS OTRO NUMERO

Muebles por Juegos y sueltos - Radios - Estufas - Refrigeradoras - Neveras - Lavadoras - Máquinas de Coser - Lámparas - Colchones de resorte y de algodón - Joyas y Platería - Artículos para regalos.

SUSCRIBASE A NUESTRO CLUB Y RIASE DE LA SITUACION

CASA SPORT

Mueblería - Ferretería - Artículos de Casa
Ave. Central N° 20 - (Antigua Ferretería Duque)
Próximo a la Lotería

Brinde RON GORGONA de los Buenos, el Mejor

Derechos Irrenunciables

Comentarios a la ley laboral argentina
por el Dr. García Martínez

La legislación del trabajo es eminentemente protectora de los empleados y obreros subordinados a un empleador. En razón del carácter tutelar de esa legislación, no sólo es nula y sin valor toda convención de partes que reduzca los beneficios que ella acuerda, sino que son irrenunciables los derechos que confieren sus preceptos legales. Con frecuencia se nos consulta si son válidos determinados documentos firmados por trabajadores, en los que se hace constar que lo que recibe es por saldo de salarios o indemnizaciones por cesantía, no obstante ser inferior la suma que se cobra a la que corresponde en realidad, y que se desiste de cualquier reclamación ulterior, etc. ¿Qué validez legal tienen esas declaraciones?

Nulidad de toda convención que reduzca los beneficios de la ley 11.729

Es indudable el carácter de orden público que tiene la ley Nº 11.729. Así lo ha reconocido reiteradamente la doctrina científica y lo ha declarado la jurisprudencia de nuestros jueces. Todo pacto que importe reducción o renuncia de los beneficios que acuerdan los artículos 155, 156 y 157 del Código de Comercio, reformado por la ley Nº 11.729, es nulo de pleno derecho, y por lo tanto, no producirá ningún efecto jurídico. Así, pues, no tiene validez legal el acto por el que se reduzca o renuncie a alguno de los beneficios siguientes: El período de enfermedad inculpa- ble que debe pagar el empleador; el término en que el empleado tiene derecho a que se le conserve el puesto, ya sea por razón de enfermedad o accidente o por servicio militar; los días de vacaciones anuales; el término legal de pre-aviso; las indemnizaciones por antigüedad en el empleo o por falta de preaviso; la indemnización por fallecimiento, etcétera.

Es igualmente nulo lo que se pacte sobre justas causas de despido

Carece igualmente de validez legal todo pacto entre patrono y empleado por el que se establezcan determinados hechos como justos motivos de despido sin derecho a ninguna indemnización. Sólo el juez, con su soberana apreciación, está facultado para declarar si la cesantía fué con justa causa o sin ella, y si por lo tanto, el empleador está exento o no de la obligación de pagar las indemnizaciones consiguientes. Es por ello que no basta con insertar en un reglamento de trabajo que determinado hecho facultará al patrono para dejar cesante al trabajador que lo llevase a cabo, sin obligación de indemnizarle. La gravedad de la falta, a pesar de lo que se haya convenido o establezca el reglamento de trabajo, la determina el juez, pues nuestra ley deja librada su califi-

cación al prudente arbitrio del juez, de acuerdo con las circunstancias del caso.

Son nulos los pactos hechos al celebrar el contrato o posteriormente

En cualquier momento que se convenga la reducción o renuncia de los beneficios mencionados, el pacto es nulo. La nulidad alcanza, pues, a toda convención que, con el propósito indicado, se lleve a cabo, ya sea al celebrar el contrato de trabajo, durante su vigencia, o después de su disolución. La razón de la ilicitud de esos convenios, es la siguiente: La ley garantiza de modo absoluto al empleado u obrero un mínimo de protección. Ese mínimo legal ha sido substraído expresamente al libre juego de la voluntad de las partes, para que la codicia no explote al trabajador necesitado. Ello es indiscutible, en virtud del principio de orden público en que se basa toda la legislación social. LA PROTECCION DEL TRABAJO HUMANO. No importa entonces, que el pacto se realice al celebrar el contrato de trabajo o posteriormente. La convención será siempre nula de pleno derecho, aunque no exista ningún vicio del consentimiento que lo invalide.

La legislación del trabajo tiende a que impere la verdadera libertad.

Es indudable que el contrato de trabajo, por la desigualdad económica de las partes que concurren a su celebración, y también por trabas de la misma naturaleza, degeneraría en un conjunto de disposiciones impuestas arbitrariamente por el empleador, si no interviniese la norma legal de orden público para impedirlo. El patrono impondría fácilmente su voluntad, aprovechándose del estado de necesidad en que, generalmente, se encuentra el trabajador subordinado o especulando con las dificultades e incertidumbres que para éste supone el encontrar ocupación. Es por ello que todo pacto, renuncia, liquidación, etc., que no se ajuste al mismo que la ley garantiza, es, repetimos nulo. Y de ahí que nuestros jueces declararan que "el documento o recibo firmado por el empleado que expresa aceptar como exacta la liquidación de las indemnizaciones por falta de preaviso y de antigüedad en el empleo hecha por el patrono, carece de todo valor legal a los fines de la reclamación judicial no abonada, aunque se haya hecho constar que es por saldo, y que se da por enteramente satisfecho con el pago efectuado". En materia de legislación del trabajo impera, pues, el principio general jurídico de la

irrenunciabilidad de los beneficios acordados a quienes prestan servicios bajo el régimen de la subordinación.

ANTECEDENTES JURISPRUDENCIALES

Ley 11.729 - Preaviso

Indemnización. — Sueldo base. — Elementos integrantes. — La indemnización por falta de preaviso debe calcularse en base al sueldo, comisiones y uso de habitación del último mes trabajado normalmente. (C. P. Letr., Sa. III, Cap., 22-V-47).

Indemnización por despido

Despido antes de finalizar el mes. — Pago de los días restantes. — Salario base. — En caso de despido antes de finalizar el mes, corresponde el pago de los días que faltan para integrar el mes de la cesantía y, tratándose de un empleado cuya remuneración consista en un sueldo fijo, comisiones y uso de habitación, el mismo debe efectuarse sobre la base de lo devengado en el último mes. (C. P. Letr., Sa. III, 22-V-47).

Cálculo de la indemnización. — Sueldo base. — Antigüedad menor de 5 años. — La indemnización por antigüedad, en caso de que el empleado haya trabajado menos de cinco años, debe calcularse tomándose como base de retribución el promedio de todo el tiempo de servicio. (C. P. Letr., Sa. III, Cap. 22-V-47).

Cómputo de la antigüedad. — Ingreso anterior a sanción de ley 11.729. — Monto de indemnización. — Aplicación del art. 67 del Decreto 33.302-45. — El monto de la indemnización que corresponde al empleado que ingresó a prestar servicios con anterioridad a la sanción de la ley 11.729, es el que resulta de la aplicación de sus arts. 2º y 157 y 67 del Decreto 33.302-45, vale decir, un mes por cada año de servicio computando la antigüedad hasta el límite de 5

años anteriores a la sanción de la mencionada ley. (C. A. del T. Sa. II, 11-VII-47).

Juicio Delacroix, Alfonso Roberto contra Gath y Chaves Cia. Ltda. Cámara de Apelaciones del Trabajo, Sala II.

Ruptura de Contrato

Fuerza mayor. — Déficit. — Cierre del negocio.

Las pérdidas que sostiene el demandado haber sufrido en su negocio y el cierre consiguiente del mismo, como casual eximente de responsabilidad, no es bastante para justipreciar la fuerza mayor a que se refiere el art. 157, inc. 1º, párrafo 2º del Cód. de Com. (J. del T. Nº 9, 4-III-47).

Intereses

El resarcimiento del empleado, que persigue el cobro de las indemnizaciones por despido, no sería pleno si no correspondiesen los intereses, puesto que el capital que en concepto de indemnización se le ha reconocido en juicio y que debió haber sido satisfecho en el momento de haberse producido la ruptura del contrato de trabajo, ha permanecido inmovilizado y en perjuicio del mismo accionante. De ahí, pues, que devengando intereses dicho capital, y tratándose de una deuda líquida, emergente de disposiciones de orden público y que prevén relaciones comerciales, la demandada debe ser condenada al pago de los intereses correspondientes y por el porcentaje pertinente. (C. A. del T., Sa. II, 30-VI-47).

Indemnización doble

Casos de excepción. — Falta de trabajo. — Requisitos para la exención. — El empleador que pretenda eximirse del pago de la doble indemnización, debe acreditar no sólo la falta o disminución de trabajo en forma terminante y fehaciente, sino también el requisito legal que exige el art. 67 del Decreto-Ley 33.302-45 y, en virtud

del cual debe comenzar por despedir al personal de menor antigüedad. (C. A. del T. Sala 2ª, 25-VI-47).

Juicio Torres, Rafael c. Siemens Schukert S. A. — Sueldos y Salarios Generalidades

Cámara de Apelaciones del Trabajo, Sala II:

Viáticos. — Abonados en concepto de gastos de movilidad. Sin obligación de rendir cuentas. Elementos integrantes del sueldo. Las sumas abonadas en conceptos de gastos de movilidad, sin previa acreditación de los gastos realizados que aparecen reembolsados por este medio, deben considerarse como complemento del sueldo devengado por el dependiente. (C. A. del T. Sala II, 25-VI-47).

GENERALIDADES

Amparo de la ley 11.729. Necesidad de la relación permanente de dependencia. — Para que un factor, dependiente, viajante, encargado u obrero se encuentre amparado por la ley 11.729, debe existir una relación permanente de dependencia y su estabilidad derivar de las lógicas posibilidades de perdurar en su empleo, con lo que tan sólo quedarían excluidos de la misma los empleados y obreros esencialmente transitorios u ocasionales, concepto éste que se desprende de la discusión parlamentaria de la referida ley y de la doctrina de los autores. (Cám. de Apel. del Trab., Sala 1ª, 20-VII-46).

ALARMISTA

(Viene de la 1ª página)

para demostrar que esa Emisora no ha sufrido daño alguno. Soy un hombre pacífico enemigo de buscar pendencias y siempre ando sin armas. Lo que resulta es que el señor Gilberto Guerrero Viera, tiene un miedo atroz por los hechos ocurridos la noche anterior y desea figurar curándose en salud. En este estado se dió por terminada esta diligencia que se firma para constancia.

El Alcalde,

Mauricio Díaz G.

El Secretario,

Para Vender
o
Para Tomar
Recuérdelo Bien



Siempre es más y mejor

EMBOTELLADORES

Cía. Panamericana de Orange Crush

Panamá

Teléfono 2060

TAGAROPULOS, S. A.

Colón

Teléfono 680

CENTRAL 81

El Almacén para todo
lo que necesite

HAGASE NUESTRO CLIENTE

Debe darse importancia primaria a la fase alimenticia del programa de la ERP opina el Doctor Dennis Fitzgerald

La Industria del Acero en los EE. UU. Sienta un Nuevo 'Record' de Producción

WASHINGTON (USIS) Según afirma el Dr. Dennis Fitzgerald, encargado del ramo de alimentos en la ECA (Economic Cooperation Administration o Administración de la Cooperación Económica), esa organización dará especial atención a los alimentos esenciales, tales como los cereales, las grasas y aceites, en los despachos que se hagan para Europa durante los primeros 90 días desde el comienzo de operaciones. Dijo el Sr. Fitzgerald que el interés principal del programa debe basarse en las calorías, y que el suministro de alimentos para los trabajadores europeos es el primer paso hacia una mayor producción.

Calificó a la alimentación como "primera de las cosas que producen otras cosas". Como ejemplo el señor Fitzgerald anotó:

La producción en las minas del Ruhr es ahora de sólo dos terceras partes o tres cuartas partes por cada minero de lo que era en los años antes de la guerra. Puesto que la ECA ha autorizado ya compra de carbón de la región occidental de Alemania para las naciones incluídas en el Programa de Rehabilitación de Europa, dijo el

Sr. Fitzgerald, "No hay nada que tenga mayor importancia para el aumento de la producción de carbón en el Ruhr que la alimentación de los mineros. Lo que el minero del Ruhr necesita no son picos y palas u otras implementos para trabajar en la mina, sino el alimento que lo capacitará para sacar el carbón de la mina".

Dijo el Sr. Fitzgerald que en las zonas industriales mayores de los países europeos del Programa de Rehabilitación, exceptuando el Reino Unido y a los Países Bajos, la alimentación es el factor principal para conseguir mayor producción.

Alimentos para Europa durante los primeros 90 días de operación de la ECA, con pocas excepciones, serán limitados a lo esencial, como los cereales y las grasas y aceites.

"La ECA no se ocupará de lo que los expertos en nutrición recomiendan, durante este primer período" declaró el Sr. Fitzgerald. Lo que la ECA autorice más tarde para compra de alimentos no se hará efectivo hasta tanto se reciban de la Organización para la Cooperación Económica en Europa los programas para Julio, Agosto,

y Septiembre, de los países en el plan de rehabilitación. La ECA determinará más cuidadosamente hasta qué punto, en cuanto a artículos y cantidades, se satisficirán esos programas.

El Sr. Fitzgerald dijo que la ECA debe "interesarse principalmente en las calorías" en la preparación del Programa de alimentos. A manera de ilustración para el problema que se confronta, hizo notar que una libra de huevos deshidratados y uno libra de trigo tienen el mismo contenido de calorías; los huevos cuestan 1.30 de dólar por libra y el trigo cuesta cinco centavos por libra. Dió a entender que en los despachos de alimentos que se hagan a Europa bajo el programa de rehabilitación podrán incluirse uvas secas. A esta clase de alimento dió la denominación de "alimento nutritivo", de un alto contenido calórico y abundancia de azúcar.

Respecto a la posibilidad de que las compras que haga la ECA ocasionen alzas de precios en los EE. UU., dijo el Sr. Fitzgerald que tal cosa no se contaba entre lo previsto.

PITTSBURG, Pensilvania (USIS).—La industria del acero en los EE. UU. estableció la cifra más alta de producción para el primer trimestre de tiempo de paz en su historia, con un producido de 20.043.305 toneladas métricas durante los primeros tres meses de 1948. Esto representó un aumento de 985.362 toneladas métricas sobre el producido del primer trimestre de 1947. Los hornos de la industria estuvieron en

operación por término medio de un 94 por ciento de su capacidad durante el primer trimestre de 1947. Los hornos de la industria estuvieron en operación por término medio de 94 por ciento de su capacidad durante el primer trimestre de 1948. La producción de 6.927.487 toneladas métricas en Marzo, a pesar de los efectos del paro en las minas de carbón, fué la más alta para ese mes en la historia en tiempos de paz.

La Fuerza del Ideal

Los indiferentes nos son indifere-salvajes en fuerzas sumisas, en trabajo vigoroso, en valor, en iniciación reflexionada o en convicciones constituídas. De ahí que sean utilitaristas y que desdeñen todo cuanto signifique un ideal. Y, sin embargo, los factores que más poderosamente contribuyen a formar el espíritu de los pueblos, la unidad de las naciones y la superioridad de las razas, son los ideales encarnados en los grandes artistas, en los grandes pensadores, en los grandes caracteres y en los grandes corazones. El ideal, sea él político, religioso o artístico, es la única fuerza moral capaz de mover a los pueblos. Es, pues, a los innovadores a quienes se debe el que la humanidad avance, porque sin ellos, sin sus esfuerzos, sin sus luchas tenaces, sin sus vigilancias, sin sus audacias, la raza humana estaría aún dominada por todos sus instintos de violencia y por todas las fuerzas materiales. Es a ellos a los que debemos el que nuestra vida sea más feliz y más profunda; el que sea más poderosa, elevada y vasta nuestra inteligencia; el que sea más completa nuestra libertad, y el que podamos hacer respetar nuestra dignidad en dondequiera que alguien se levante a mancillarla.

WALT WHITMAN.

Estudian en los Estados Unidos el Diseño de un Avión Convertible

WASHINGTON (USIS) Ingenieros en aeronáutica en los EE. UU. están prestando mayor atención al diseño de aviones que incorporen las ventajas de las altas velocidades de los aviones modernos y tengan a la vez habilidad del helicóptero para suspenderse en el aire. Estos "convertiplanos"—capaces de transformarse de un tipo al otro durante el vuelo—ofrecerían nuevos usos en la defensa aérea y para lograr mayor seguridad a menor velocidad en condiciones atmosféricas adversas. Las posibilidades para estos nuevos diseños están siendo estudiados ahora extensamente en los EE. UU. por inventores particulares y también por el Comité Nacional del Consejo de Aeronáutica. Estos estudios se extienden por sobre todas las posibilidades teóricas, para probar muchas de las cuales se han hecho ensayos prácticos.

Dentro de los límites del conocimiento técnico, el "espigón rotor" es considerado como una de las mejores posibilidades. Estos rotores con sus motores, montados por ejemplo, sobre las puntas de ala del avión, harían funcionar a este como un helicóptero para despegar y aterrizar. Habiendo ya alcanzado altitud, los motores girarían por noventa grados hacia adelante, convirtiendo los rotores en hélices del tipo ordinario, en tanto que el fuselago del avión permanece en su posición horizontal normal. De efecto semejante pero que parece menos práctica es la acción de inclinar toda la máquina en vez de los motores únicamente. Estos diseños se han puesto en práctica en modelos y en los V-173 llamados "Tortillas Voladoras".

Los tipos que usan rotores sólo temporalmente están basados en

un principio diferente. Una nave con motores de helicóptero que pueden detenerse para tomar el lugar de las alas comunes, ha sido sometido a extensas pruebas por su inventor, el Sr. Gerar Herrick, conocido frecuentemente como el padre del "convertiplano".

Otro inventor norteamericano propone para el ascenso, descanso y suspensión en el aire, un motor gigante que se sujetaría sobre el fuselago cuando el avión resumiera su marcha normal. Un mayor estudio de este tipo de avión ha sido recomendado por la marina de los EE. UU., en consideración del hecho de que este no requiere ni catapulta ni mecanismo de detención para su uso en porta-aviones. El rotor retractable se basa en el mismo principio, pero este requeriría una devolución mecánica más complicada.

Entre los ingenieros de aeronáutica, el tipo que lleva el rotor sobre el ala es considerado como el más adaptable a la propulsión por hélice y la propulsión a chorro. Podría ser usado para proyectiles con guía supersónica, ascendiendo y aterrizando verticalmente. Como arma defensiva, dice la revista "Aviation Week", esos proyectiles podrían ser disparados en gran número desde una estación central para que se mantengan suspendidos sobre una zona desde la cual sería posible lanzar ataques.

Los estudios realísticos que está haciendo ahora el Comité Nacional del Consejo de Aeronáutica se encaminan a buscar la versión del avión convertible que más se presiente para un continuo desarrollo.

Anuncie en

"EL OBRERO"

Suscribase

YO NO TENGO QUE DARTE

encina fui para brindarte sombra;
para ofrecerte cantos, una alondra,
para calmar tu sed me hice rocío
y verde grama para hacerte altombra.
Mas el rudo huracán rompió la encina
y el trémulo rocío se evaporó,
la fresca grama se llenó de espinas
y la alondra sus cantos acalló.
Ya no tengo qué darte, amado mío...
no me queda ya nada que ofrecerte...
mas déjame a tu lado, tengo frío,
y entre tus brazos quiero descansar...
María OLIMPIA DE OBALDIA

AVISO DE LICITACION

Hasta las diez de la mañana del día 12 de Junio se recibirán propuestas en el despacho del Gerente del Banco Agropecuario e Industrial para el suministro de:

30,000 quintales de arroz pilado, de cosecha nueva, no más de 30% de granos quebrados, para ser entregados así:

15 000 quintales a más tardar el 30 de Junio, y los 15,000 quintales restantes a más tardar el 20 de Julio próximo.

El pliego de cargos y especificaciones podrá obtenerse cualquier día hábil en la Secretaría del Banco Agropecuario e Industrial.

NOTA: El Banco Agropecuario e Industrial anuncia también por este medio que continúa comprando todo el arroz en cáscara que le ofrezcan los agricultores al precio de seis balboas (B/. 6.00) el quintal, en la misma forma como lo ha venido haciendo hasta ahora.

Panamá, Junio 1º de 1948.

RAMON A. VEGA,
Gerente

SOPA LIPTON

De Pollo y Fideos - Tomate y Vegetales

Salsa para Spaghetti

DURAN

TELEFONO 246

ROCKGAS, S. A.

LAMPARAS "ALADIN" de Kerosín
Trabajando con camiseta sin presión
de 60 bujías, baratas y económicas

Estufas "TAPPAN"

Refrigeradoras "SERVEL"

Plantas Eléctricas "ONAN"

CALENTADORES DE AGUA

Eléctricos y de Gas

Productos Americanos de Primera Calidad

Avenida Central Nº 86 • Teléfono 1113

P A G I N A L I T E R A R I A

LA ALEGRÍA

El hombre alegre vive más días que el taciturno, y los vive mejor.—*Federici.*

La alegría estrepitosa no está separada en todo el mundo de la muda desesperación más que por un delgado tabique.—*Ruskin.*

La alegría del corazón conserva la edad florida. La tristeza reseca los huesos.—*Salomón.*

Una de las alegrías más puras y más profundas de la naturaleza humana consiste en la conciencia de una perfección aumentada y de sentirse hoy mejor que ayer.—*Payot.*

La alegría es uno de los elementos más importantes de la vida espiritual, y son muy frecuentes los casos de personas que se detienen en el camino de su perfeccionamiento, o que no perseveran en su vocación, por falta de alegría.—*Feber.*

SOL Y LUNA

*Entre la mano de mi madre anciana
la cabellera de su nieto brilla:
es puñado de trigo, áurea gavilla,
oro de sol robado a la mañana...*

*Luce mi madre en tanto — espuma vana
que la ola del tiempo echó a la orilla—
a modo de una hostia sin mancilla,
su relumbrante cabellera cana...*

*Grupo de plata y oro, que en derroches
colmas mi corazón de regocijo,
no importa nada que el rencor me ladre;*

*porque para mis días y mis noches,
¡tengo el Sol en los bucles de mi hijo
y la Luna en las canas de mi madre!...*

José Santos CHOCANO.

Tener Memoria de Elefante

Se aplica esta locución a la persona que tiene una extraordinaria facultad para recordar las ofensas que otras le hacen, con propósitos de desquite o venganza.

Se afirma—y está probado—que el elefante es el animal más vengativo, y que retiene en su memoria, a través del tiempo, la imagen de todo aquel que le ocasiona un daño, sea hombre o animal. Y se citan al respecto casos en los que, aun habiendo transcurrido varios lustros desde la época en que recibió la ofensa, el elefante se ha vengado, en ocasiones de manera trágica.

¡Oh, La Amistad!

A Enrique, que es un excelente marido, le ocurre una avería de automóvil en un camino solitario y, por lo tanto, sin posibilidad de telefonar.

La esposa empieza a alarmarse por la tardanza y telegrafía a cinco de los mejores amigos del marido que viven en los contornos: "Ignoro paradero Enrique Asustadísimo. Dígame si está con usted".

Y puede calcularse la sorpresa de la pobre señora cuando, de madrugada, recibe las cinco contestaciones a sus telegramas, todas concebidas así:

"Enrique pasa la noche aquí; esté tranquila".

LOS OJOS DEL HUERFANITO

*Mas que sus pálidas carnes
ateridas por el frío
me causan honda amargura
los ojos del huermanito.
Son unos ojos azules,
luminosos y tranquilos,
con inquietud de luceros
y solemnidad de cirios;
ojos llenos de sonrisas
y llenos de regocijo,
como hechos para las cumbres
y no para los abismos;
para ser aurora, no
crepúsculos vespertinos.
Menos los ojos, todo es
muy triste en el pobre niño,
tristes son las manos blancas,
sus blancas manos de lino,
que no acariciaron nunca
con sus rosados deditos
el misterio de un juguete
ni las páginas de un libro;
tristes sus labios, que nunca
gustaron, agradecidos,
ni besos como los hombres
ni dulces como los niños;
y su frente, donde nadie
puso ternuras y mimos,
y su corazón que dentro
de su pecho es como un nido
donde jamás gorjeara
el ruiseñor del cariño.*

Marciano ZURITA.
(1889 - 1929)

CUARENTA MIL BALBOAS EN PREMIOS!!

ALGO NUNCA VISTO EN PANAMA

GRAN REGALO "COLA SPUR"

Un Carro 'FRAZER' - Ultimo Domingo de Junio, 1948

Premios Semanales Hasta el Ultimo Domingo de Junio de 1948

Primer Premio "COLA SPUR"

Una refrigeradora WESTING HOUSE de 7 pies
Con las cuatro primeras cifras del primer premio y la
primera del segundo

Segundo Premio "COLA SPUR"

Un Radio GENERAL ELECTRIC
Con las cuatro primeras cifras del segundo premio y la
primera del tercero

Tercer Premio "COLA SPUR"

Una BICICLETA de primera calidad
con las cuatro primeras cifras del tercer premio y la
primera del primero

Cuarto Premio "COLA SPUR"

Una BICICLETA de primera calidad
Con las cuatro primeras cifras del primer premio y
la última del segundo

Quinto Premio "COLA SPUR"

Una BICICLETA de primera calidad
Con las cuatro primeras cifras del segundo premio y
la última del tercero

VALOR DEL TIQUETE: Ciento cincuenta PLATILLOS de los productos CANADA DRY. CAMBIELOS en la Cervecería Milwaukee, Ave. José Fco. de la Ossa en Panamá, Cervecería Atlas en Colón, Agencias de la Cervecería en Río Hato, Aguadulce, David, César Romero y la Chiriqui Land en Puerto Armuelles, Carl Friesse en Bocas del Toro, y Pablo Othon V., en Darién.

NOTA: Además de los PREMIOS SEMANALES, los dos premios denominados "GRAN PREMIO" se obtendrán con las mismas cifras del PRIMER PREMIO SEMANAL, en las fechas fijadas, correspondientes a cada premio.—Los tiquetes son validos para todas las Rifas dentro de la fecha fijada para la rifa del "GRAN PREMIO".

CERVECERIA NACIONAL, S. A.

En los EE. UU. Buscan Solución a los Problemas del Comercio Internacional

WASHINGTON (USIS).— Varias de las principales asociaciones de comerciantes de los Estados Unidos están estudiando detenidamente la carta fundamental de la propuesta Organización Internacional de Comercio, para decidir si deben apoyar la ratificación de dicha Carta por el Congreso. Dos de estas asociaciones, la Cámara de Comercio de los Estados Unidos y la Asociación Nacional de Manufactureros, han expresado opiniones opuestas sobre este particular.

Como se sabe, la carta fundamental fué formulada como resultado de deliberaciones

tres conferencias internacionales. En 1945 el gobierno de los Estados Unidos publicó una serie de propuestas para fomentar la expresión del comercio y empleo mundial.

Los principios expuestos en estas declaraciones fueron elaborados y publicados en septiembre de 1946 como parte de un ante-proyecto de Carta.

Se celebraron entonces una serie de reuniones del Comité Preparatorio de las Naciones Unidas, primero en Londres en Septiembre y Octubre de 1946, después de Ginebra de Abril a Agosto de 1947, y finalmente en la Habana de No-

viembre de 1947 a Marzo del corriente.

A principios de este mes la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, en su reunión anual, adoptó una declaración de principios recomendando que los Estados Unidos postergasen la aceptación de la Carta mientras se solicitaba la renegociación del documento.

La declaración de principios dice:

"La Cámara de Comercio de los Estados Unidos apoya los fines de la Organización Internacional de Comercio que promueve la colaboración y el recurso a la consulta y la negociación entre las naciones con respecto aquellos asuntos que afecten el intercambio y comercio internacional.

"La carta fundamental que de forma a tal organización debe incluir declaraciones positivas apoyando el desarrollo de la iniciativa y la empresa particular en el comercio mundial. Debe afirmar la necesidad de recurrir a la empresa libre, particular y competitiva para animar las fuerzas regeneradoras que son esenciales para la rehabilitación del mundo. Dichas declaraciones deben además eliminar toda posibilidad que la Organización incurra en actividades que puedan intervenir con nuestra libertad de acción en la esfera doméstica.

"La presente Carta de la Habana no concuerda con estos principios y por lo tanto los Estados Unidos deben postergar su aceptación y solicitar su renegociación".

El MAN News, órgano oficial de la Asociación Nacional de Manufactureros, por contrario declaró la semana pasada que la carta fundamental de la OIC formulada en la Conferencia de la Habana ofrece mayor protección contra procedimientos injustos y arbitrarios de lo que jamás han disfrutado los inversionistas norteamericanos en el extranjero.

El NAM NEWS declaró que "en comparación con las secciones con referencia a las inversiones en el extranjero en la carta preliminar preparada en Ginebra, que resultaron nada satisfactorias desde el punto de vista de los comerciantes de los Estados Unidos, las estipulaciones acordadas en la Habana representan una mejora notable.

Reconociendo que las estipulaciones sobre inversiones en el extranjero de la carta formulada en la Habana no tiene el alcance deseado, el diario afirma que dichas estipulaciones representan el mayor progreso realizado por la de-

legación estadounidense en la Conferencia de la Habana.

El diario neoyorquino Journal of Commerce informa que algunos comerciantes creen que quizás sería preferible apoyar medidas bilaterales o regionales en lugar de perseguir el "universalismo" la Carta, para crear un ambiente favorable para el comercio mundial. Estos señores afirman que de esta manera se lograrían convenios más eficaces con un número considerable de los países que en conjunto son responsables por gran parte del comercio mundial.

Por otro lado, funcionarios del Gobierno Federal interrogados por corresponsales de dicho diario, declararon que el reconocimiento multilateral de muchos de los principios incorporados en la Carta facilitará la negociación de acuerdos bilaterales de amistad, comercio y navegación y

establecerá un ambiente más favorable para la aplicación de dichos acuerdos. Estos funcionarios indicaron que la Carta establece las normas que controlarán las prácticas discriminatorias y restrictivas durante el delicado período de transición en que se encuentra el mundo. Agregan que estas normas recortarán la duración de dicho período y brindarán los medios dentro de los cuales cada nación podrá actuar para liquidar las barreras que restringen el desarrollo comercial.

Expresaron también fé en que la existencia de instrumentos públicos que facilitan las consultas internacionales, afirman la obligación a recurrir a la consulta, y establecen previo acuerdo sobre las reglas de conducta que deben imperar, ofrecen los medios más eficaces de implantar garantías contra la guerra económica.

El Congreso de los EE.UU. Autoriza una Suma Mayor Para la Fuerza Aérea

WASHINGTON (USIS).— El voto de aprobación del Senado de los Estados Unidos al completar la acción del Congreso que autoriza la formación de una fuerza aérea de 70 grupos permitirá que la fuerza aérea proceda inmediatamente a la consecución de 2.727 nuevos aviones, el primero de los cuales habrá sido recibido para Enero del próximo año, y para Julio de 1950 se habrán recibido ya alrededor de 2.100 de estos nuevos aviones. El 95 por ciento de los aviones que posee ahora la Fuerza Aérea son de los tipos usados en la segunda guerra mundial.

Las sumas destinadas por el Congreso para este efecto, dice la Fuerza Aérea, "no van a crear una fuerza aérea moderna; pero equivaldrán a un primer contado que se paga para su programa quinquenal destinado a modernizar la fuerza aérea de 70 grupos de tiempo de paz. Esta modernización se habrá realizado ya para 1953". Cuando la Fuerza Aérea alcanzó su mayor potencia durante la segunda

guerra mundial se componía de 243 grupos.

La acción del Congreso al autorizar contratos adicionales por 822 millones de dólares a la cantidad solicitada por el Ejecutivo, hizo subir a 1937 millones de dólares el presupuesto para compras de la Fuerza Aérea.

Esta autoridad adicional para hacer contratos será usada por la Fuerza Aérea para obtener 1.056 nuevos aviones, incluyendo 804 aviones de combate de propulsión a chorro y 49 bombarderos, para la modernización y mejora de aviones actualmente en producción; para conseguir la maquinaria requerida en la construcción de aviones, y para aumentar el sistema de subcontratos en orden a evitar el gasto de plantas nuevas.

Las compras que se proyectan con el total de 1937 millones de dólares del presupuesto, dice la Fuerza Aérea, incluyen 243 bombarderos, 1.575 aviones de combate de propulsión a chorro, y 909 aviones de los tipos de reconocimiento, entrenamiento, y otros.

CAFE BROADWAY
 CLIENTE QUE ATENDEMOS, CLIENTE FIJO. ES LA CASA
 POR EXCELENCIA PARA LA GENTE DE BUEN GUSTO
 Teléfono 575
 Casa N° 11.141, Central — COLON

HOTEL CENTRAL
 Habitaciones confortables y alimentación
 Excelente
 ESPECIALIDAD EN BANQUETES
 Frente al Parque de Catedral



dice ELSIE, la Vaca Borden

A usted le encantará el Hemo —y Hemo le ayudará a gozar de mejor salud, pues cada sorbo de esta rica y deliciosa bebida con sabor a chocolate tiene un gran valor nutritivo.

¡El sabor de Hemo es único y especial! Es un alimento concentrado, rico en carbohidratos y proteínas, que contiene cinco vitaminas y tres minerales—una bebida que deleita y satisface.

Con sólo dos vasos de Hemo, preparado con leche, recibirá

los requisitos diarios de vitaminas y minerales. Hemo es un excelente complemento de la alimentación.

Hemo suple los elementos necesarios para producir energías que puedan faltar en el régimen diario. Es rico en vitaminas y minerales fortificantes, y da una nueva sensación de vigor y vitalidad.

Tome Hemo frío o caliente—todos los días—con las comidas—entre comidas—antes de acostarse—a cualquier hora.

¡LA MEJOR MANERA DE TOMAR SUS VITAMINAS CON GUSTO!

Un Vaso de HEMO le Proporciona:

- ¡La Vitamina A de 3 huevos hervidos!
- MAS
- ¡La Vitamina B₁ de 4 rebanadas de pan de trigo entero!
- MAS
- ¡La Vitamina B₂ (G) de 4 platos de espinaca!
- MAS
- ¡La Vitamina D de 3 platos de hígado de res!
- MAS
- ¡La Niacina de 3 platos de zanahorias!
- MAS
- ¡El Hierro de ¼ Kilo de carne de res!
- MAS
- ¡El Calcio y Fósforo de 2 platos de coliflor y un plato de habichuelas tiernas (ejotes) cocidas!

DE VENTA EN SU ALMACEN FARMACIA



Prop. Artística Reserv. Copr. 1947, Borden Co.

Borden's Hemo

To The Working Man:

This is your paper. Support it, and also support your Syndicate.

If no Syndicate is now existing for your line of work, be the cornerstone of its foundation.

We will help you.

"Thank God we have a system of Labor where there can be a strike".

A. LINCOLN.

YEAR IV — No. 55

PANAMA, R. P., FRIDAY, 11th, 1948

5c. a Copy

DELEGATES GATHER FOR TROPICAL MEDICINE CONGRESS

Washington (USIS)—Scientists, doctors, and public health experts from 41 countries have been arriving in Washington for the fourth meeting of the International Congresses on Tropical Medicine and Malaria, which convened May 10. About 2,000 people are expected to participate in what will be one of the largest international meetings ever held here.

Secretary of State Marshall addressed the opening session Monday. The meeting is sponsored by the U.S. State Department in cooperation with other interested government agencies.

The congresses will discuss the "abundance of new knowledge, new methods, and new materials" relating to the control of tropical diseases developed as a result of the war. Some of this knowledge was suppressed for security rea-

sons during the war, and the wartime breakdown in normal scientific interchange prevented dissemination of much other vital information.

Stressing the importance of the meeting, officials here pointed out that the tropics are the home of nearly half of the human race, and that the conquest of tropical disease is necessary if these people are to attain decent living conditions. Air transportation and the growing interchange of people between the tropic and the temperate zones in recent years also has made formerly localized diseases a world-wide danger.

The last International Congress on Tropical Medicine and Malaria was held in Amsterdam in 1938. The current meeting will therefore consider scientific developments during the past 10 years.

Since many tropical maladies are spread by insect vectors, reports will stress results of experiments in the mass use of powerful new insecticides, such as DDT, in controlling disease at the source. Drugs that have recently been synthesized and advances in the field of tropical nutrition also have an important place on the program.

Dr. Leonard A. Scheele, Surgeon General of the U.S. Public Health Service, will be chairman of the gathering. The congresses end May 18.

Official delegates from the following countries will attend: Afghanistan, Australia, Austria, Belgium, Bolivia, Brazil, Burma, Canada, Chile, China, Cuba, Dominican Republic, Ecuador, Egypt, Finland, France, Greece, Haiti, Honduras, India, Iran, Iraq, Italy, Lebanon, Liberia, Mexico, Netherlands, New Zealand, Pakistan, Panama, Portugal, Philippines, Saudi Arabia, Siam, Sweden, Switzerland, Union of South Africa, United Kingdom, United States, Uruguay, Venezuela.

Representatives of a dozen inter-governmental organizations will also take part.

Following is the full text of the address by Secretary of State Marshall at the opening ceremonies of the Congresses on Tropical Medicine and Malaria:

"On behalf of the government and the people of the United States, I welcome this distinguished gathering of scientists, physicians and public health officials to Washington. We are honored to be host to your joint congresses and the Department of State, along with other government agencies and professional societies, is happy to sponsor your sessions.

"Since your last meeting at Amsterdam in 1938, the world has passed through a terrible ordeal which threatened to cancel out the progress mankind had slowly and painfully achieved through centuries of sacrifice and toil. By a supreme effort civilization was saved and in the process new discoveries and inventions added to the store of man's accumulated knowledge. The human race has been given another opportunity to develop an enlightened and enduring world order. The vigorous reassertion of man's constructive talents, as exemplified by this gathering of delegates from 41 countries, is reassuring to our hopes for the future.

"The concentration of some of the best minds and most zealous spirits of many lands on common objectives in these conference is convincing evidence that our world is not a conglomeration of geographic entities but a vast neighborhood of peoples. We can fly around the world now in less time than is required for incubation of most diseases. In this modern world isolation in the medical sense is as impossible as political and economic isolation.

There is no way we can escape the consequences of each other's mischief or misfortune. There is no acceptable alternative to learning to live together in harmony and well-being.

"The professions you represent are in the forefront of this great

humane endeavor. Statesmen and men of affairs usually and unfortunately must deal with urgent, immediate problems—the effects, and not the causes, of the discords that mar human relationships. Seldom are we able to get at the remedy for the mass misery that develops discontent, misunderstanding and violence. That is your particular province, in which you labor as benefactors of mankind.

"It would be a great gain if all the prosperous and the well-fed realized as well as you do that the overwhelming majority of the plain people of the earth are still primarily and necessarily concerned with the rudiments of life—enough food to eat, clothes to wear, decent shelter, and relief from hunger, pain, and debilitating sickness. Until these fundamental needs are somehow met, that human race can never achieve the degree of development which is necessary to a peaceful, contented world.

"The conquest of diseases which held millions weak and inefficient, the maximum production of food-stuffs on lands now yielding little are tremendously important requirements of the world situation. The tropical regions, in large measure, hold the key to both these necessary advances. They produce large quantities of materials required by the industrial areas of the temperate zones, but the potentials of the tropics largely remain to be developed. The tropical countries do import industrial products, but that market is only a fraction of what it might be.

"The tropics are the habitation of perhaps half the human race, but a large portion of these people lack greatly in the advantages of modern civilization. A chief factor in restricting improvement in these respects is tropical disease. Little imagination is required to visualize the great increase in the production of food and raw materials, the stimulus to world trade, and above all the improvement in living conditions, with consequent social and cultural advances, that would result from the conquest of tropical diseases.

"This situation presents a challenge that, like the equator, cuts across national boundaries and local interests. It is an international problem and it should be solved by a pooling of the genius and the resources of many nations. That it is not insoluble from the medical standpoint has been demonstrated by numerous projects with which you are familiar. The task of convincing the government and peoples most concerned of the feasibility of controlling and eventually eradicating disease throughout the tropics will be measurably advanced by the discussions at this conference of the latest discoveries of research and the modern techniques in public health.

"The achievements and the aims of the cooperative effort more to gain by uniting in a comprehensive anew that man has presented by these meetings

such as disease, than by inter-necine strife of his own kind.

"This spirit of generous cooperation for the common good, I am sure, will permeate all your meetings and will assure the notable success which I and my fellow Americans wish for your joint congresses."

VA Actas To End Racket Of "Bonus" Pay On Homes

Washington.—The Veterans Administration launched a drive to end the "side-payment" racket to builders of GI homes.

The agency issued a warning that action will be taken against any veteran who puts out off-the-record money for a house under a GI loan, as well as against the builder or lender who accepts it. It is against the law to pay more than the appraised value.

MARRIED OMEN IN

Chicago.—A man with a briefcase full of statistics put the damper yesterday on any girlish hopes that marriage is the logical way to keep out of the wage-earner class.



Bubbling with health thanks to

LACTOGEN

That sparkling vitality comes from perfect health—the health which Lactogen brings. Lactogen, which conforms in every important particular with breast-

milk, gives Baby all the vital nourishment she needs.

Lactogen is pure, safe, balanced food—developing for Baby strong dense bone, firm flesh, healthy skin and ensuring steady progress.

Put your Baby on



LACTOGEN the better milk for babies

Shaw named Ambassador to Nicaragua

Washington (USIS)—George P. Shaw, the United States Ambassador designate to Nicaragua, has spent over 25 of his 28 year of diplomatic service at posts in the other American republics.

A native of Pittsburg, Kansas, where he was born on September 15, 1892, Shaw studied business administration, with emphasis on foreign trade and languages, and read law privately in Washington, D. C., before entering the Foreign Service in 1920.

Earlier, during World War I, he had graduated from the United States Navy's Officers Training School at Hampton Roads, Virginia, and later served with the Pacific Fleet.

Last August, Shaw attended the First Congress of Tourism and Immigration at Panama as Chairman of the United States delega-

tion. Before entering the diplomatic service Shaw worked with the United States Civil Service Commission and as assistant examiner with the United States Shipping Board.

In true United States diplomatic tradition, he began his career as vice consul serving first at Tampico, Mexico. He has spent the following 28 years mainly in Honduras, Mexico and Ecuador, with brief periods of duty with the Department in Washington.

He was there as assistant chief of the Division of Foreign Activity Correlation from March 8, 1943 until November, 1944, when he was appointed counselor of the embassy at Quito, Ecuador, where he has remained until now.

In 1924 Shaw married the former Ann W. Hunter. They have two children, Donald Price and Barry B. Shaw.



Baby has improved a great deal . . . on

LACTOGEN

You can see steady progress when Baby is put on Lactogen. Growth is solid and healthy, bone is dense, flesh firm, nerves steady, because Lactogen nourishes thoroughly and quickly.

Lactogen is pure, fresh, full-cream modified dried milk, with extra cream and natural milk sugar added, made in all important respects exactly like breast-milk.



LACTOGEN the better milk for babies